

Ficha Técnica

No. Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	<p><b>DEPARTAMENTO ADMISIONES (FERIA EXPO ITLA) Requiere:</b></p> <p>*Alquiler de dos (2) pantallas 40-42 pulgadas de módulo HD, con conexión, con su estructura para colocarlo fuera en truss tamaño 6 pies (La pantalla y el truss no deben pasar de 6 pies de altura).</p> <p>*Alquiler de sistema de sonido para exteriores incluye: (bocinas autoamplificadas) con consola, micrófonos y DJ para ambientar.</p> <p>*Animación de Hora Loca, Incluye: Animador, 2 zanqueros, 1 jumping y redoblates.</p>	Unidad	1
2	<p><b>DEPARTAMENTO ADMISIONES (AMBIENTACIÓN BIENVENIDA ESTUDIANTIL) Requiere:</b></p> <p>*Techo climatizado (Debe incluir ventiladores) para 1000 personas, (sentadas). El techo deben tener espacio para las 1000 sillas y una tarima, también protección para sol tipo cortina pues la misma estará ubicada de cara al sol en un lateral y en la parte frontal.</p> <p>*Alquiler de 1000 sillas blancas desplegadas (no plásticas).</p> <p>*Alquiler de tarima 12 x 8 con 2 pie de altura con escalera cada lado.</p> <p>*Alquiler estructura para Panel medida 85 pulgadas de ancho x 86 pulgadas de alto, (tomar en consideración que el panel debe quedar por encima de la tarima, para que el bajante sea visible al público) (tenemos el bajante).</p> <p>*Alquiler de sonido y DJ para exterior con 1 consola, música de ambientación, 1 micrófono para pódium tipo ganso, 1 micrófono inalámbrico.</p> <p>Incluye transporte ida y vuelta, instalación, colocación y montaje. Esta actividad es el 31 de Agosto 2018 a las 9:00am, se requiere montaje el día anterior iniciando a las 9:00am para el 30 de Agosto 2018. (El montaje puede ser un día antes o dos).</p>	Unidad	1

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Convocatoria a participar en Compra Menor.	Martes 03 de abril de 2018
<p>2. <b>Recepción de Propuestas Técnicas y Económicas.</b> Documentos requeridos:</p> <p>1-Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) actualizada, 2-Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) actualizada, 3-Registro Mercantil actualizado, 4- RPE que se encuentre en estado activo, 5- Ficha Técnica de lo Ofertado, 6- Listado de Clientes (Debe incluir nombre y teléfono de la persona de contacto), 7-Mínimo 3 cartas de referencias comerciales, 8- Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033).</p> <p><b>Nota:</b> Todos los documentos entregados deben estar sellados con el sello de la empresa.</p>	<b>Hasta el lunes 9 de abril de 2018 más tardar las 4:00 pm.</b> En el Departamento de Compras de ITLA Caleta (Verificar el numeral 12 del presente documento)
3. Evaluación de Ofertas.	Martes 10 de abril de 2018
4. Adjudicación.	Jueves 11 de abril de 2018
5. Notificación de la Adjudicación.	Viernes 12 de abril de 2018
6. Entrega de Servicios.	Según lo especifique el formulario de oferta económica: SNCC.F.033

**Condiciones Específicas:**

- Cumplir con las especificaciones técnicas es indispensable para adjudicar lo requerido, las mismas se encuentran detalladas en el formulario de oferta económica (SNCC.F.033).
- La adjudicación se hará a la propuesta que más convenga a los intereses de la institución tomando en consideración el menor precio ofertado por ítem y/o por lote en caso de que aplique (Según lo especifique el formulario de oferta económica: SNCC.F.033), a favor del proponente que cumpla de forma integral con los requerimientos de los documentos bases del proceso. Esto así, considerando el Art. 26 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones del Estado.
- La cotización debe ser entregada en el formato requerido, debido a que es el documento estándar suministrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).
- El incumplimiento con la fecha de entrega y con las especificaciones técnicas del bien y/o servicio a contratar invalida la oferta y se procederá
- Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas. Además, demostrar que los fines sociales sean compatibles con el objeto contractual, esto así en cumplimiento al numeral 2, artículo 8 de la ley 340-06.
- Debe estar registrado como Beneficiario del Estado en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).
- Es indispensable el cumplimiento con el Art. 14 de la Ley 340-06 y que su RPE se encuentre en estado activo.
- No se admiten discrepancias de Denominación Social entre los documentos legales de la Empresa.
- Cada oferente debe acusar de recibo, firmado y sellado todas las documentaciones que les sean remitidas por esta institución.
- Todos los documentos deben ser entregados de la manera más legible posible en lo que respecta la impresión, firma y sello.
- El Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), como Institución certificada en las Normas ISO: 9001:2008, busca la mejora continua en todos sus procesos, por consiguiente, se le notifica que en caso de resultar adjudicado se le estará realizando una evaluación, de forma que nuestra retroalimentación contribuya a la mejora de sus procesos, aumentando la satisfacción del ITLA con el servicio ofertado.
- Los oferentes que tengan acceso al Portal Transaccional, pueden registrar su oferta y adjuntar los documentos requeridos por esa vía. De esta manera, no tendrá que entregar la propuesta en físico. Por el contrario, los oferentes que no tengan acceso al Portal Transaccional deberán entregar las propuestas en físico, según el día y hora fijado en el presente documento. Para mayor inf. sobre el P. T. contactar a la D.G.C.P al # (809) 682-7407.